

Nuestros niños

El que esto escribe acaba de llegar de una larga estancia en el extranjero y una de las cosas que más amargamente le han impresionado en nuestra patria, es el número de niños que se educan en un ambiente malsano moral y socialmente.

No hay más que recorrer nuestras grandes ciudades, sobre todo los barrios, para notar en muchos de ellos un modo de desenvolverse procaz e irrespetuoso.

Es el chico que al pasar el sacerdote le insulta, es el levantar los puños en alto, es el que ya en la infancia ha aprendido de los mayores el soez vicio de la blasfemia, son los niños de que nos cuentan los periódicos que difunden sus contiendas a navajazos o los que juegan ya a rateros o pequeños atracadores.

El ambiente de disolución social y moral que ha invadido a España de algún tiempo a esta parte, ha influido a los que en su psiquismo encuentran menos medios para defenderse, como son los niños.

Para muchos de ellos la educación religiosa hubiese sido un freno, pero ya no se la han dado en la escuela laica.

En los periódicos vemos a diario, esos atracadores, ladrones, pistoleros, revolucionarios de 17 años.

Eso serán muy pronto muchos de nuestros niños.

Creo que una de las necesidades mayores de los que quieren arreglar de nuevo nuestra España después de esto desbarajuste en que ha vivido, es encanalar la educación de los niños.

El Estado está elevando a diario los contingentes de policía y Guardia civil y juntamente con ellos los gastos.

Muchos millones se podrían ahorrar al Estado si se preocupase más de la educación.

Hay que volver a la educación religiosa; hay que cerrar esos centros en que la enseñanza se dirige contra todo estado que no sea el de Lenin o Marx.

Permitir estos centros de donde han de salir los revolucionarios, los pistoleros e ir al mismo tiempo creando cada día más policía para contrarrestar estas fuerzas disolventes, para meter en la calle a los que practican lo que se les ha enseñado en la escuela, eso es un absurdo.

El marxismo y comunismo acechan continuamente a nuestra niñez y juventud.

El año 1930 no existía en España Juventud Comunista, en el año 31 eran ya 700, en el año 32, 2.000; en el año 33, 2.950 y en el año pasado han llegado a 3.700.

Por otra parte la Internacional comunista de 20 de Octubre de 1934, propone como trabajo que hay que emprender pronto y con resolución, la propaganda comunista entre los niños.

«Hay que acabar, dico, con la poca estima en que se ha tenido hasta ahora el trabajo entre los niños, y considerarlo como de segunda mano. El trabajo entre los niños la fundación de células comunistas entre ellos, ha de constituir una de las preocupaciones principales del Partido comunista».

Antes del adelantamiento de Hitler al poder en Alemania, los niños habían jugado un papel principalísimo en la propaganda comunista, en la representación de otras irreligiosas y utópicas.

Ojo alerta en nuestra Patria y que los que quieren salvar del desorden y prostración en que se encuentran tomados como su principal preocupación la educación de nuestros niños y jóvenes.

J. Borja

F. Berenguer
MÉDICO FORENSE

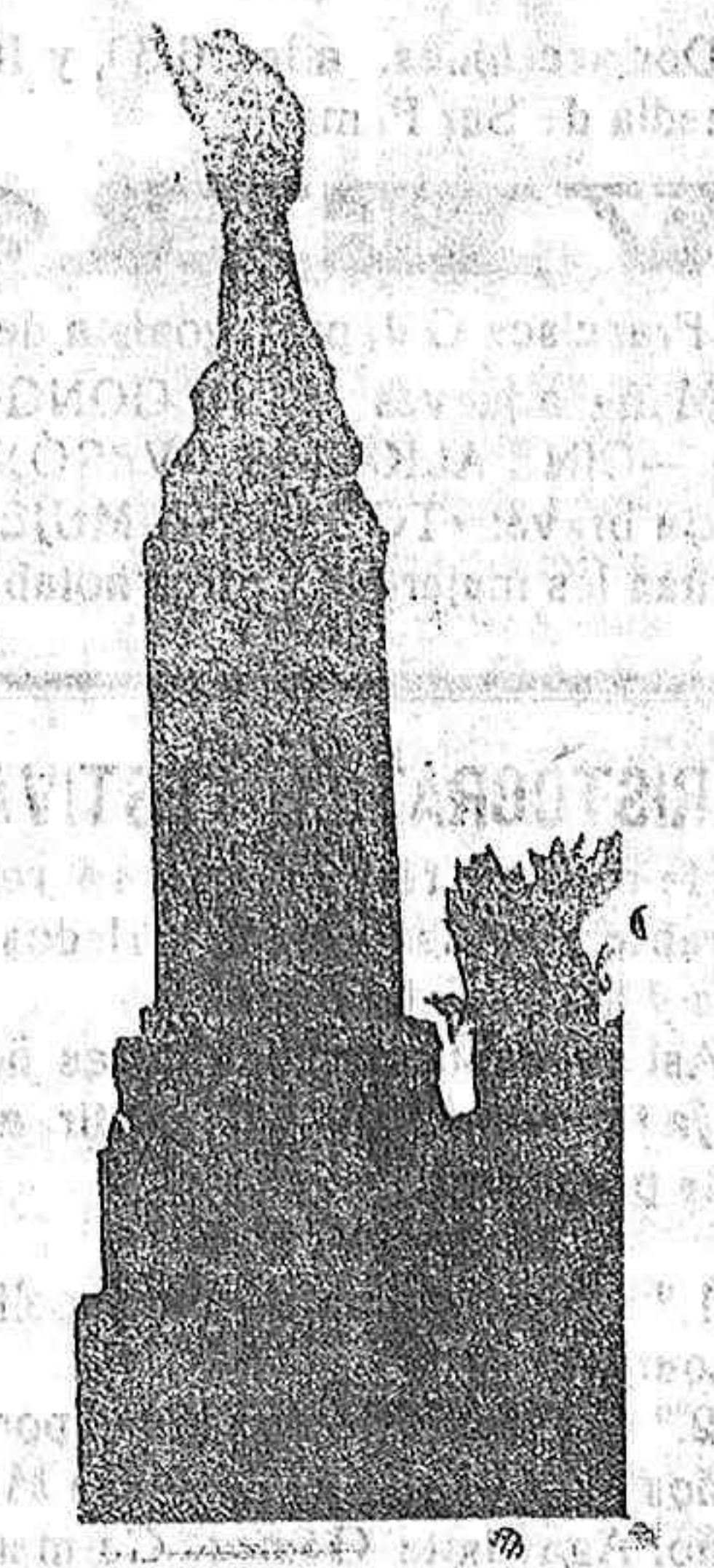
BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

Consultas de 1 a 5 - Teléfono 2-2-6-1

Pasado mañana Primer viernes de mes



ACTO DE CONTRICION

Señor mío Jesucristo, ¿quién no se horroriza y pide venganza al recordar aquellos verdugos que os azotaron y martillaron hasta la muerte? Más ¡oh Dios mío, qué crueldad la vuestra! pedimos venganza, y olvidamos que cada vez que cometemos un solo pecado grave nos unimos a ellos. Señor, tened compasión de mí, y permitid que os adore en presencia del divino Sacramento del Altar, con gran reverencia en desagravio de cuanto yo os he ofendido. Amén.

Sagrado Corazón de Jesús, propongo, ayudado de vuestra gracia, hacer la devoción de los nueve primeros Viernes, y suplico a la Santísima Virgen se digna acompañarme cada vez que me acordare en vuestro sagrado Amén.

Una reparación justa

En «La Gaceta» se ha publicado un decreto por el cual se estima la reclamación promovida por el Nuncio de Su Santidad sobre la propiedad del Seminario de Comillas y sobre los valores pertenecientes a dicha fundación que fueron incautados creyendo la propiedad de la Compañía de Jesús, cuando en realidad era propiedad de la Santa Sede.

La disposición ha ordenado se entreguen al señor Nuncio, como representante de Su Santidad en España. El hecho de traer al comestario del día esta disposición general aparecida en la «Gaceta» ya indica la importancia que hay que darle.

No es preciso por lo tanto emplear grandes razonamientos para demostrar la importancia de esta disposición, una de las más justas que se ha dictado desde que sabió al poder la actual coalición gobernante.

Era sabido de todo el mundo que el Seminario de Comillas fue fundado con bienes que no tenían ninguna relación con la Compañía de Jesús, a la que únicamente se le había confiado la dirección y administración de centro de enseñanza de tanta importancia, pues sin duda alguna era una de las manifestaciones de la cultura española, a la que solamente podía hacer sombra el I. C. A. I., tan injustamente clausurado y que, con el Observatorio del Ebro, formaban los vértices más elevados de la intelectualidad de nuestros días en nuestra patria.

La justicia se ha impuesto, y el Seminario de Comillas, si no es su primitiva organización, pues no puede volver a encargarse de su funcionamiento la Compañía de Jesús por hallarse disueltos, volverá a dedicarse a los fines que dispusieron sus fundadores.

Recordemos su pasado esplendor precisamente en estos días próximos al aniversario de la disolución de la Compañía.

Peregrinación espiritual de los devoto marianos

Proposamos ayer la peregrinación espiritual asociándonos a la que de toda España irá a postrarse ante el Pilar Sacrosanto.

Hoy repetimos la invitación para todos los devotos de Córdoba y su provincia, para todas las congregaciones marianas.

Nuestra propuesta es que se adhieran todos y que esa adhesión consista en:

- Oración.
- Sacrificio.
- Limosna.
- Adhesión.

La oración pedimos constata en un tríptico de comuniones. Día 1, primer viernes de mes; día 2, fiesta de la Purificación; día 3, domingo.

Las comuniones se ofrecerán por las intenciones de la peregrinación, por España y por la Iglesia.

El sábado, además, visita a un templo mariano o por lo menos ante una imagen de la Virgen. Puede rezarse el oficio parvo, la hora sabatina, un rosario, o una salve simplemente, lo que cada cual crea mejor, según su devoción y posibilidad.

Como es natural, puede ampliarse con otros actos.

Cada cual impóngase el sacrificio que estime más procedente.

Desde luego pueden ayunar el sábado Los niños, ancianos o impedidos para el ayuno, mortifíquense ese día en la comida o en el paseo, en la distracción, etc.

Hacia el tercer millar de películas

«Elkmo». Erika es el nombre de una muchacha dependiente de una perfumería, que es solicitada por la clientela como la preferida para que despache.

Como es uso en las dependientes de opereta, se enamora de ella un cliente de alto copete.

No puede ser calificada de opereta, pues le falta la visualidad y movilidad que caracteriza a este género.

«Escándalos romanos». En el terreno de la moral, siendo inofensivo el argumento y desarrollo de la parte fundamental, se recrea en plasticidades y licencias.

Y, consista de chistes y situaciones de verdadera gracia, pero no todos los procedimientos usados son legítimos, ni tampoco los equívocos de la mayor solvencia moral.

«La escuadrilla deshecha». En el aspecto épico nada hay que oponer a la película; y en cuanto a su realización, es justo consignar que es aceptable.

«Elkmo». Película dramática enmarcada en las regiones árticas. Un paisaje que cautiva por su grandiosidad, reflejado en imágenes de belísima fotografía, con datos documentales muy bien conseguidos. Interpretes que viven su papel, sin distinción, y una gran realización artística. Constituye pasajes escabrosos, aunque tratados con discreción loable, y es de rechazar la moral especial de los esquimales.

«¿Es esto el amor?». Como «Desfile de cadetejas», todo lo supedita a la exhibición de algunos cuadros coreográficos, cuyo principal valor intenta dársele con la selección de bellas artistas, que lucen sintética vestimenta; intento muy difícil de ver conseguido y que nunca o casi nunca se logra.

«La espía número 13». Amores nacidos fortuitamente entre la espía y un capitán del bando enemigo.

Nada hay que reprochar en el terreno moral, y ello es ya de por sí un destacado valor de la película, que conviene destacar.

«Espoza a medias». Ambiente de dudosa moralidad, de franco desahogo y de excesivo apasionamiento.

Que bienes obtienes blasfemando? Que placer es el tuyo diciendo una palabra grosera? Corrígote si eres blasfemo, corrige a quien lo sea y te premiará Dios.

dos para el ayuno, mortifíquense ese día en la comida o en el paseo, en la distracción, etc.

LIMOSNA

Si todos los días tenemos obligación de tener caridad para el prójimo, el sábado por lo menos hagamos mayor esa limosna. Los individuos individualmente, las corporaciones acordándose de la Colecta Económica, de las Hermandades de los pobres, de las Conferencias de San Vicente etc.

ADHESION

Para comunicarle a nuestros hermanos que ese día se hallarán en Zaragoza necesitamos conocer esas adhesiones, que recibiremos por escrito desde hoy hasta las dos de la tarde del viernes como a última hora. Las adhesiones individuales muy breves: adhesión y firma.

Las de las congregaciones, hermandades etc., consignando el número de asociados y si han añadido algunos actos a los aquí propuestos.

Esperamos una prueba de la devoción mariana cordobesa y la Virgen premiará con creces el amor que se le demuestre.

IMMACULATAE EQUES

Post scriptum. Hemos recibido ya la adhesión de una comunidad de religiosas que nos prometen orar por el éxito de la peregrinación y el acrecentamiento del amor a María.

Gobierno Civil

Mañana se reunirán las Juntas de Protección a menores y la de Beneficencia.

DIPUTACION PROVINCIAL

En 26 de Enero se adjudicó en pesetas 30.940, a don Julio Grande León la reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 a 5 y construcción de obras de fábrica en el camino vecinal DE CORDOBA A OBEJO POR EL RONQUILLO.

En 29 de Enero de 1935, se adjudicó a don Julio Poblete González, en 16.951.79 pesetas, la reparación con empedrado concertado sobre firme de hormigón en la carretera provincial de Montoro a su estación.

Fines de la Acción Católica VII

También es preocupación de la A. C. «la defensa de los derechos y de la libertad de la Iglesia», que ha de ocupar en la Sociedad el puesto que Jesucristo le asignara y ha de hacerse maestra y guía de las otras Sociedades, siendo defensor de todos los católicos el defensor estos derechos si fueran atacados; defensa enérgica, eficaz, pero siempre dentro de los más estrictos cauces legales.

A «la cooperación es el campo escolar» no puede menos de atender la A. C. toda vez que la Iglesia tiene derechos bien definidos en esta cuestión que se ha dado en crear problema.

En el canon 1.375 del Código de Derecho Canónico se dice que la Iglesia tiene el derecho de fundar escuelas de cualquier disciplina, no solo elemental sino también media y superior y este derecho lo tiene porque como dice Monseñor Civarri, la Iglesia es una Sociedad perfecta, constituida por Cristo para preparar y conducir las almas a su fin sobrenatural y por ello debe atender a que la Religión sea verdaderamente fundamento y coronación de toda la instrucción y ha de ser obra de la Acción Católica como dice Pío XI «el reponer a Jesucristo en las escuelas».

TRISTAN.
Este periódico se publica con carácter ocasional

Magisterio

La Dirección general pide las hojas de servicios de don Manuel y don Antonio Barner y don José Fraquelo.

—La Sección de Almería envía los expedientes personales de don Santiago Daza y doña Josefa Craspo.

—Debe recoger de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza los escalafones recibidos, las maas, tras de esta capital que siguen:

Doña Fermína Alvarez Granados, doña Amalia Ledrón de Guevara, doña Antonia Ruiz Soler, doña María Valle Rodríguez y Rodríguez, doña Pía Vázquez Payó, doña Marina Molina Sol y doña Emilia Pastora Sánchez.

—Relación de Maestras aspirantes a servir interinamente escuelas nacionales de esta provincia, o en sustituciones de las propietarias y que forma esta Sección dando cumplimiento a lo que dispone el Decreto de 20 de Diciembre último («Gaceta» del 22).

(Continuación)

- N.º 81. García Saco, doña María de la Luz.
- 82. García González, doña Josefa.
- 83. García Muñoz, doña Regina.
- 84. García Sicilia, doña María de los Angeles.
- 85. García Viza, doña Lucía.
- 86. García Fernández, doña Rosario.
- 87. Garzón Aljjo, doña Emilia.
- 88. Gálibert Alonso, doña Julia.
- 89. Gómez y Conde, doña María Antonia.
- 90. Gómez Pulgarín, doña María del Carmen.
- 91. Gómez de Aranda y Molina, doña Elisa.
- 92. Gómez Muñoz, doña Epifanía.
- 93. Gómez Jurado, doña Rafaela.
- 94. González Ortiz, doña María Gertrudis.
- 95. González..., doña Rita...
- 96. González..., doña...
- 97. González Craspo, doña Angeles.
- 98. González Murillo, doña Balbina.
- 99. Gazmá Rodán, doña Concepción.
- 100. Hernández Marín, doña María del Patrocinio.
- 101. Hincososa Sánchez Aparicio, doña Mariueta.
- 102. Higuera Fernández, doña Encarnación.
- 103. Hornero Rubio, doña Rosario.
- 104. Hurtado Mendoza la Torre, doña Isabel.
- 105. Jaime y Sánchez, doña Josefa de Leonisa.
- 106. Jiménez Cabero, doña Pilar.
- 107. Jiménez Casaca y García, doña Adela.
- 108. Jover Luque, doña Rafaela.
- 109. Lara León, doña María.
- 110. Lara Molina, doña Francisca.
- 111. Lara Nieto, doña Amalia.
- 112. Lendias Abolafia, doña Rosario.
- 113. Labona Ramos, doña María J.
- 114. López Solís, doña Mariueta.
- 115. López Gómez, doña Mariueta.
- 116. López Medina, doña Ana.
- 117. López Rubio, doña Sabina.
- 118. Luna García, doña María Josefa.
- 119. Luque Panlagua, doña Elvira.
- 120. Luque Pérez, doña Isabel.

Ayuntamiento de Córdoba

(SECCION DE ARBITRIOS)
De interés para todos los deudores a los fondos municipales

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada anoche, se sirvió conceder una moratoria desde ahora hasta el día 28 del próximo mes de Febrero para que los contribuyentes que por cualquier concepto, tengan recibos pendientes de pago en la Recaudación Ejecutiva municipal, puedan saldarlos sin ninguna clase de recargos.

Lo que se anuncia por medio de este edicto para general conocimiento. Córdoba 29 de Enero de 1935.—El alcalde, B. GARRIDO.

Película prohibida

El lmo. Sr. Director General de Seguridad en telegrama de ayer, dice: «Ha prohibido proyección en todo el territorio nacional de la película titulada «Nolletario de Fox España (Boda de doña Beatriz de Borbón con el Príncipe de Torlonia) de la casa Hispano Foxfilm».

Lo que se hace público por medio de la presente circular para conocimiento de las empresas cinematográficas y autoridades locales, que deberán exigir su exacto cumplimiento.

No han sido prohibidas todavía muchas películas francamente contrarias a la moral y otras apologeticas al régimen soviético que hemos pedido más de una vez se prohiban.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 31. San Pedro Nolasco. La misa y oficio son del Santo, con rito doble y ornamentos blancos.

CRUCES

Jubileo Circular de las 40 horas. En Los Dolores.

En el templo de las Escuelas puede visitarse diariamente al Santísimo.

AROSTABO DE LA ORACION

Intención general para el mes de Enero: La lucha contra el ateísmo.

Intención misional: La unión de oraciones para atraer a la Iglesia a los que andan errantes fuera de ella.

Rogaremos en especial para que no se difunda el ateísmo, y nos roamos para orar por los no católicos.

Resolución Apostólica: Demostrar mucha religiosidad en los actos de nuestra vida.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Santa María.—Del 26 al 3 de Febrero. Santa María. A las 5.15 con manifestos y cánticos.

Hacienda

Pagos a las clases pasivas del Estado: Día 1.º, Ramerasitorias, personal en reserva, jubilados y excedentes; día 5, Montepío civil y militar, Clero Catedral, Conventual y Parroquial; día 6, Retirados de Guerra y Marina y sus cruces y retirados extraordinarios; día 8, Todas las clases sin distinción, y día 11, Retenciones.

§ Pagos para mañana: Don José García Moyano, secretario de los Juzgados de Priego y Pozoblanco, jefe de Telégrafos, don Manuel Gómez Arroyo, D. Rodrigo Castañero, don Liborio Cabezas, Administrador de la Prisión y don José de Urbe Plaada.

Un político consecuente

Don Manuel de Burgos Mazo, rector del «Siglo Futuro» y entusiasta integrista, se hizo liberal conservador y fué como tal ministro del Rey.

Cuando vino la Dictadura, el señor Burgos Mazo se declaró constitucionalista.

Siempre con afecto al nuevo régimen y fué desde luego republicano en el bienio.

Ahora se ha encargado de reorganizar el partido agrario en la provincia de Huelva.

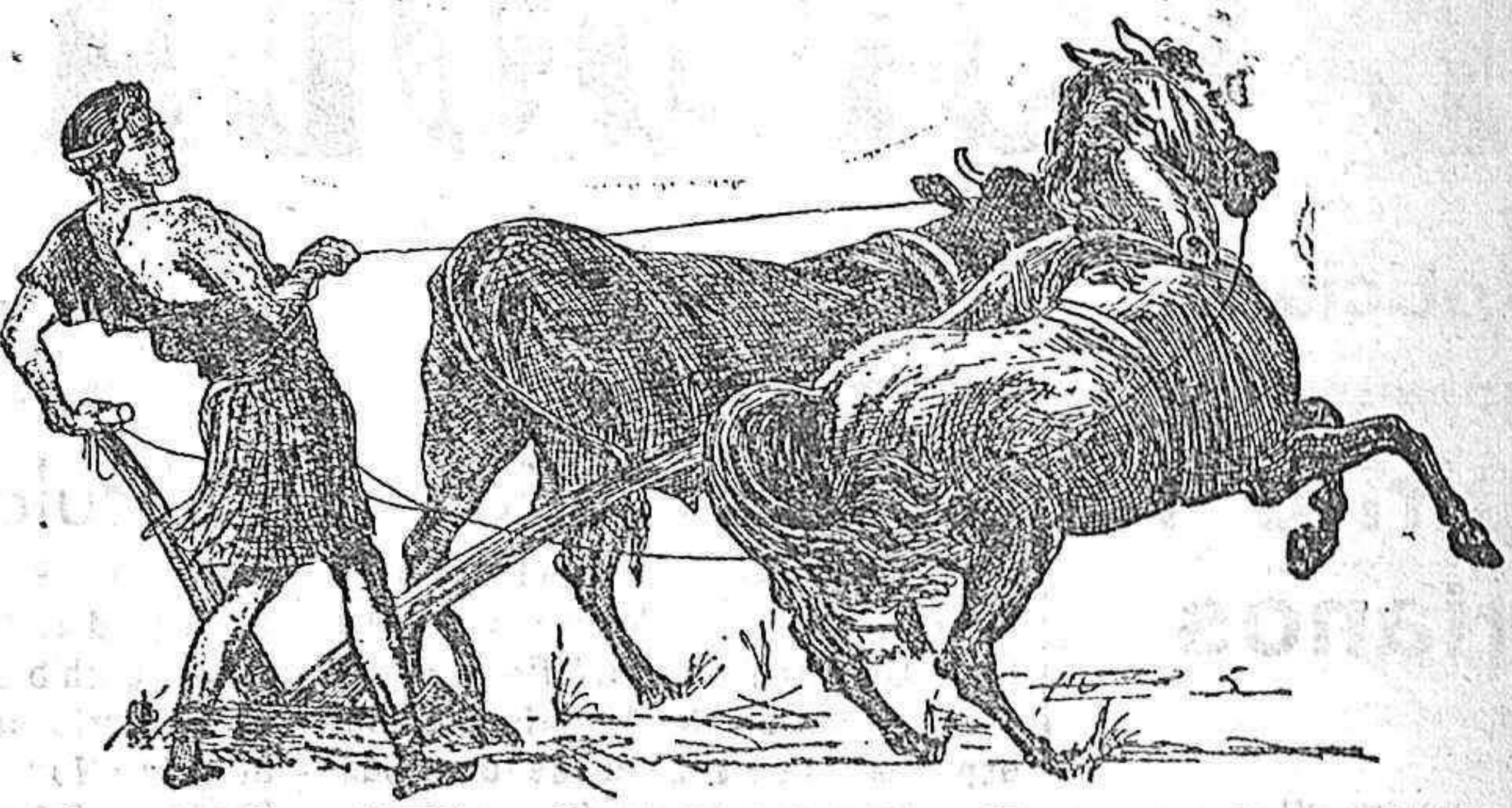
Notas de la provincia

ROBO
De la finca «La Granja», en San Sebastián de los Ballesteros, de don Manuel Jiménez Blé, han sido robados diez cerdos, valorados en 1.700 pesetas.

MERCANCIAS
En la estación de Granja, de un vagón robaron cinco sacos de cebada. En Villa del Río también robaron de la estación, un saco de café de 50 kilos y una caja de escabones de 37 kilos, de una expedición de Sevilla.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor de Córdoba al Apartado 21.

NOTAS



AGRICOLAS

Cuando escasea el trigo, el Estado se constituye en comprador del extranjero

¿Y cuando sobra no puede comprar?

Por Valerín F. Cuevas
Director de «Mundo Agrario»

Estoy asistiendo a todo el desarrollo de la interacción entre el trigo y el Estado, en la práctica, el problema del trigo, al mismo tiempo que el Estado se constituye en comprador del extranjero cuando escasea el trigo, y en vendedor del extranjero cuando sobra.

Entre tanto discurso como he oído, por diputados de distintos sectores, lo que más ha llegado a mi alma, es la interrupción silenciosa de un diputado zamorano, don Francisco González García, no sólo cuando se refería a que algunas veces importantes habían sido levantadas a los incumplimientos de la Ley de tasas—y en su mayoría la han hecho hombres acaudalados para crear los ceses—, sino refiriéndose a la intervención del Estado cuando escasea el trigo, que se convierte en comprador del extranjero empleando las millones de pesetas que...

Cuando hay escasez de trigo, el Gobierno emplea dinero para pagar importaciones y vitiar a subsidio que beneficiaría al labrador.

Y en cambio no puede emplear el mismo dinero en comprar el trigo sobrante, cuando el stock produce una baja que le perjudica.

Por muchas vueltas que se le dé al asunto, no cabe más que aceptar la propuesta de la minoría agraria en el sentido de que se establezca la tasa, retirando del mercado el trigo sobrante para que el Gobierno lo haga el cultivo a medida que las regiones lo necesitan.

Mientras los labradores no dispongan de adelantos o paneras sociales, con numerario suficiente para atender las necesidades económicas del labrador; esto es, entregado sumas a cuenta del trigo que entregan, para dar garantía cuando las circunstancias aconsejen, y el Gobierno tienda con mayor protección a esas paneras, para robustecer las existentes y fo-

Un interesante proyecto en el desierto del Sahara

París.—Unos ingenieros franceses han expuesto unos planes muy interesantes para convertir los vastos y áridos territorios desérticos del desierto de Sahara, en un verdadero vergel, donde se podrían cultivar todo género de plantas y cultivar la vida con un gran provecho.

El proyecto que a primera vista parece irrealizable, consiste simplemente en sumergir parte del desierto del Sahara, con agua del Atlántico.

Para ello bastaría la construcción de un canal de 250 millas de largo, desde las costas de Mauritania al corazón del desierto de la montaña de Hoggar.

El gran mar interior que se podría formar así en el interior del Sahara tendría 600 millas de ancho por 1200 millas de largo.

La enorme cantidad de agua modificaría el clima del desierto, y con ella se podría regar un millón de millas cuadradas de terrenos hoy inútiles. La población negra africana podría vivir en las orillas del gran lago artificial, y de los grandes canales de riego que se construirían para llevar el agua a todos los terrenos cultivables.

No te olvides JAMAS al comprar cualquier cosa que hayas visto anunciada en tu periódico, de no sentir que si la compras es práctica, el anuncio te ha ayudado.

La cosecha de garbanzos

Se daba por descontado en estos últimos meses, que la cosecha de garbanzos sería tan superior, que unido a que existía un sobrante considerable, no habría falta importar, sino únicamente en este año, sino en el próximo. Pero la realidad parece que está muy bajo de lo que se prevía. La cantidad es bastante inferior y en cuanto a la calidad, aunque todavía no puede enjuiciarse sobre seguro, parece que tampoco es lo que se creía.

La tasa del trigo

En Madrid se han reunido los jefes de las secciones agronómicas de España con el subsecretario de Agricultura, tratando del asunto de los trigos.

El de Córdoba señor Merino del Casillero viene muy bien impresionado y ha manifestado que considera una realidad la venta a precio de tasa, por lo que los labradores debían esperar en la seguridad de que no habrá de depreciación.

Imposible toda duda

DESPUES de haber oído los nuevos modelos



Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas extracorta, corta normal y larga SOLO ELEGIRÁ un PILOT de su competencia de venta en CORDOBA vía de MARTINEZ RUCKER Claudio Marcano

PILOT-RADIO

La Factoría Algodonera

Doña Euilia Blanco viuda de Herrero, ha dirigido a la comisión un escrito que extractamos sobre los terrenos desahucados a Factoría Algodonera y Desmotadora con un demás servicios pecuniarios.

En los primeros días del plazo de admisión abierto con tal fin, creció los metros de terreno preclausos, acompañando de un explicativo de su conveniente situación.

Para evitar las mayores dificultades en el escrito que hoy nos referimos crece «gratuitamente» para dicho fin D. Z. MIL METROS cuadrados de terreno empezados a mover de un kilómetro del Paseo de la Victoria y a unos doscientos metros de la Barriada de Occidente, cerca de la Estación de Cercadilla, existiendo además de sus mismos lindes un apartadero ferroviario, creo llamado San Rafael, siendo la topografía muy llana y estando limitados a las vías férreas de Madrid a Málaga, y de Madrid a Sevilla y Cádiz (Compañías de Andalucía y M. Z. A.) y comunicables también fácilmente por carretera debido a tener cómodo y corto acceso a la carretera (hasta allí adondegado y con línea de autobús de Córdoba a Almodóvar, Posadas y Palma, de la que distan dichos terrenos menos de doscientos metros, teniendo además salida por el camino sito de Almodóvar al Paseo de la Victoria, esto es, por detrás de la Escuela de Veterinaria.

Si necesitaran más superficie para aumento de instalación u otros fines, se puede facilitar toda la que se necesita a un precio módico que siempre sería inferior a 30 pesetas el metro. Caso de no necesitar más superficie que la gratuitamente ofrecida para este fin, mantiene dicho ofrecimiento para que no se pueda creer que se trata de una liberalidad con miras a un futuro lucrativo inmediato.

Todos los gastos que la transmisión cause, así como los impuestos que pudiera originar, ya sean del Estado de la Provincia o del Municipio, o de cualquier clase será todos a cargo del adquirente gratuito de dichos terrenos.

La propietaria hace constar que sólo quiere contribuir a la construcción rápida de esta mejora para Córdoba y de su agricultura y remedio del paro obrero.

Terminas felicitando a la comisión, reiterando sus ofrecimientos y consiguiendo estas notas:

Los terrenos ofrecidos son con el exclusivo fin de destinárselos a Factoría Algodonera Desmotadora y demás dependencias e instalaciones propias de esta índole, de no usarse con tal fin o variar su destino revertirán a esta propiedad.

El donante conservará su posesión hasta el comienzo de las obras. Tiene facultad de desahucio y otras ventajas explicables sobre el terreno.

La rebusca de la acituna

En vista de los informes favorables emitidos por los ayuntamientos de la guardia civil de Almodóvar, de Carrión, de Obispo, de Posadas, de Palmar, de Hornachuelos, de Alcazar, de La Rambla, de San Juan, y de Posadas, por el gobernador civil ha sido autorizada la rebusca de acitunas en los expresados términos municipales, de acuerdo con lo que establece la circular de este Gobierno de fecha 21 del actual, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de Córdoba, en el número 144 de 1933, y en el número 145 de 1933, y en el número 146 de 1933, y en el número 147 de 1933, y en el número 148 de 1933, y en el número 149 de 1933, y en el número 150 de 1933, y en el número 151 de 1933, y en el número 152 de 1933, y en el número 153 de 1933, y en el número 154 de 1933, y en el número 155 de 1933, y en el número 156 de 1933, y en el número 157 de 1933, y en el número 158 de 1933, y en el número 159 de 1933, y en el número 160 de 1933, y en el número 161 de 1933, y en el número 162 de 1933, y en el número 163 de 1933, y en el número 164 de 1933, y en el número 165 de 1933, y en el número 166 de 1933, y en el número 167 de 1933, y en el número 168 de 1933, y en el número 169 de 1933, y en el número 170 de 1933, y en el número 171 de 1933, y en el número 172 de 1933, y en el número 173 de 1933, y en el número 174 de 1933, y en el número 175 de 1933, y en el número 176 de 1933, y en el número 177 de 1933, y en el número 178 de 1933, y en el número 179 de 1933, y en el número 180 de 1933, y en el número 181 de 1933, y en el número 182 de 1933, y en el número 183 de 1933, y en el número 184 de 1933, y en el número 185 de 1933, y en el número 186 de 1933, y en el número 187 de 1933, y en el número 188 de 1933, y en el número 189 de 1933, y en el número 190 de 1933, y en el número 191 de 1933, y en el número 192 de 1933, y en el número 193 de 1933, y en el número 194 de 1933, y en el número 195 de 1933, y en el número 196 de 1933, y en el número 197 de 1933, y en el número 198 de 1933, y en el número 199 de 1933, y en el número 200 de 1933, y en el número 201 de 1933, y en el número 202 de 1933, y en el número 203 de 1933, y en el número 204 de 1933, y en el número 205 de 1933, y en el número 206 de 1933, y en el número 207 de 1933, y en el número 208 de 1933, y en el número 209 de 1933, y en el número 210 de 1933, y en el número 211 de 1933, y en el número 212 de 1933, y en el número 213 de 1933, y en el número 214 de 1933, y en el número 215 de 1933, y en el número 216 de 1933, y en el número 217 de 1933, y en el número 218 de 1933, y en el número 219 de 1933, y en el número 220 de 1933, y en el número 221 de 1933, y en el número 222 de 1933, y en el número 223 de 1933, y en el número 224 de 1933, y en el número 225 de 1933, y en el número 226 de 1933, y en el número 227 de 1933, y en el número 228 de 1933, y en el número 229 de 1933, y en el número 230 de 1933, y en el número 231 de 1933, y en el número 232 de 1933, y en el número 233 de 1933, y en el número 234 de 1933, y en el número 235 de 1933, y en el número 236 de 1933, y en el número 237 de 1933, y en el número 238 de 1933, y en el número 239 de 1933, y en el número 240 de 1933, y en el número 241 de 1933, y en el número 242 de 1933, y en el número 243 de 1933, y en el número 244 de 1933, y en el número 245 de 1933, y en el número 246 de 1933, y en el número 247 de 1933, y en el número 248 de 1933, y en el número 249 de 1933, y en el número 250 de 1933, y en el número 251 de 1933, y en el número 252 de 1933, y en el número 253 de 1933, y en el número 254 de 1933, y en el número 255 de 1933, y en el número 256 de 1933, y en el número 257 de 1933, y en el número 258 de 1933, y en el número 259 de 1933, y en el número 260 de 1933, y en el número 261 de 1933, y en el número 262 de 1933, y en el número 263 de 1933, y en el número 264 de 1933, y en el número 265 de 1933, y en el número 266 de 1933, y en el número 267 de 1933, y en el número 268 de 1933, y en el número 269 de 1933, y en el número 270 de 1933, y en el número 271 de 1933, y en el número 272 de 1933, y en el número 273 de 1933, y en el número 274 de 1933, y en el número 275 de 1933, y en el número 276 de 1933, y en el número 277 de 1933, y en el número 278 de 1933, y en el número 279 de 1933, y en el número 280 de 1933, y en el número 281 de 1933, y en el número 282 de 1933, y en el número 283 de 1933, y en el número 284 de 1933, y en el número 285 de 1933, y en el número 286 de 1933, y en el número 287 de 1933, y en el número 288 de 1933, y en el número 289 de 1933, y en el número 290 de 1933, y en el número 291 de 1933, y en el número 292 de 1933, y en el número 293 de 1933, y en el número 294 de 1933, y en el número 295 de 1933, y en el número 296 de 1933, y en el número 297 de 1933, y en el número 298 de 1933, y en el número 299 de 1933, y en el número 300 de 1933, y en el número 301 de 1933, y en el número 302 de 1933, y en el número 303 de 1933, y en el número 304 de 1933, y en el número 305 de 1933, y en el número 306 de 1933, y en el número 307 de 1933, y en el número 308 de 1933, y en el número 309 de 1933, y en el número 310 de 1933, y en el número 311 de 1933, y en el número 312 de 1933, y en el número 313 de 1933, y en el número 314 de 1933, y en el número 315 de 1933, y en el número 316 de 1933, y en el número 317 de 1933, y en el número 318 de 1933, y en el número 319 de 1933, y en el número 320 de 1933, y en el número 321 de 1933, y en el número 322 de 1933, y en el número 323 de 1933, y en el número 324 de 1933, y en el número 325 de 1933, y en el número 326 de 1933, y en el número 327 de 1933, y en el número 328 de 1933, y en el número 329 de 1933, y en el número 330 de 1933, y en el número 331 de 1933, y en el número 332 de 1933, y en el número 333 de 1933, y en el número 334 de 1933, y en el número 335 de 1933, y en el número 336 de 1933, y en el número 337 de 1933, y en el número 338 de 1933, y en el número 339 de 1933, y en el número 340 de 1933, y en el número 341 de 1933, y en el número 342 de 1933, y en el número 343 de 1933, y en el número 344 de 1933, y en el número 345 de 1933, y en el número 346 de 1933, y en el número 347 de 1933, y en el número 348 de 1933, y en el número 349 de 1933, y en el número 350 de 1933, y en el número 351 de 1933, y en el número 352 de 1933, y en el número 353 de 1933, y en el número 354 de 1933, y en el número 355 de 1933, y en el número 356 de 1933, y en el número 357 de 1933, y en el número 358 de 1933, y en el número 359 de 1933, y en el número 360 de 1933, y en el número 361 de 1933, y en el número 362 de 1933, y en el número 363 de 1933, y en el número 364 de 1933, y en el número 365 de 1933, y en el número 366 de 1933, y en el número 367 de 1933, y en el número 368 de 1933, y en el número 369 de 1933, y en el número 370 de 1933, y en el número 371 de 1933, y en el número 372 de 1933, y en el número 373 de 1933, y en el número 374 de 1933, y en el número 375 de 1933, y en el número 376 de 1933, y en el número 377 de 1933, y en el número 378 de 1933, y en el número 379 de 1933, y en el número 380 de 1933, y en el número 381 de 1933, y en el número 382 de 1933, y en el número 383 de 1933, y en el número 384 de 1933, y en el número 385 de 1933, y en el número 386 de 1933, y en el número 387 de 1933, y en el número 388 de 1933, y en el número 389 de 1933, y en el número 390 de 1933, y en el número 391 de 1933, y en el número 392 de 1933, y en el número 393 de 1933, y en el número 394 de 1933, y en el número 395 de 1933, y en el número 396 de 1933, y en el número 397 de 1933, y en el número 398 de 1933, y en el número 399 de 1933, y en el número 400 de 1933, y en el número 401 de 1933, y en el número 402 de 1933, y en el número 403 de 1933, y en el número 404 de 1933, y en el número 405 de 1933, y en el número 406 de 1933, y en el número 407 de 1933, y en el número 408 de 1933, y en el número 409 de 1933, y en el número 410 de 1933, y en el número 411 de 1933, y en el número 412 de 1933, y en el número 413 de 1933, y en el número 414 de 1933, y en el número 415 de 1933, y en el número 416 de 1933, y en el número 417 de 1933, y en el número 418 de 1933, y en el número 419 de 1933, y en el número 420 de 1933, y en el número 421 de 1933, y en el número 422 de 1933, y en el número 423 de 1933, y en el número 424 de 1933, y en el número 425 de 1933, y en el número 426 de 1933, y en el número 427 de 1933, y en el número 428 de 1933, y en el número 429 de 1933, y en el número 430 de 1933, y en el número 431 de 1933, y en el número 432 de 1933, y en el número 433 de 1933, y en el número 434 de 1933, y en el número 435 de 1933, y en el número 436 de 1933, y en el número 437 de 1933, y en el número 438 de 1933, y en el número 439 de 1933, y en el número 440 de 1933, y en el número 441 de 1933, y en el número 442 de 1933, y en el número 443 de 1933, y en el número 444 de 1933, y en el número 445 de 1933, y en el número 446 de 1933, y en el número 447 de 1933, y en el número 448 de 1933, y en el número 449 de 1933, y en el número 450 de 1933, y en el número 451 de 1933, y en el número 452 de 1933, y en el número 453 de 1933, y en el número 454 de 1933, y en el número 455 de 1933, y en el número 456 de 1933, y en el número 457 de 1933, y en el número 458 de 1933, y en el número 459 de 1933, y en el número 460 de 1933, y en el número 461 de 1933, y en el número 462 de 1933, y en el número 463 de 1933, y en el número 464 de 1933, y en el número 465 de 1933, y en el número 466 de 1933, y en el número 467 de 1933, y en el número 468 de 1933, y en el número 469 de 1933, y en el número 470 de 1933, y en el número 471 de 1933, y en el número 472 de 1933, y en el número 473 de 1933, y en el número 474 de 1933, y en el número 475 de 1933, y en el número 476 de 1933, y en el número 477 de 1933, y en el número 478 de 1933, y en el número 479 de 1933, y en el número 480 de 1933, y en el número 481 de 1933, y en el número 482 de 1933, y en el número 483 de 1933, y en el número 484 de 1933, y en el número 485 de 1933, y en el número 486 de 1933, y en el número 487 de 1933, y en el número 488 de 1933, y en el número 489 de 1933, y en el número 490 de 1933, y en el número 491 de 1933, y en el número 492 de 1933, y en el número 493 de 1933, y en el número 494 de 1933, y en el número 495 de 1933, y en el número 496 de 1933, y en el número 497 de 1933, y en el número 498 de 1933, y en el número 499 de 1933, y en el número 500 de 1933, y en el número 501 de 1933, y en el número 502 de 1933, y en el número 503 de 1933, y en el número 504 de 1933, y en el número 505 de 1933, y en el número 506 de 1933, y en el número 507 de 1933, y en el número 508 de 1933, y en el número 509 de 1933, y en el número 510 de 1933, y en el número 511 de 1933, y en el número 512 de 1933, y en el número 513 de 1933, y en el número 514 de 1933, y en el número 515 de 1933, y en el número 516 de 1933, y en el número 517 de 1933, y en el número 518 de 1933, y en el número 519 de 1933, y en el número 520 de 1933, y en el número 521 de 1933, y en el número 522 de 1933, y en el número 523 de 1933, y en el número 524 de 1933, y en el número 525 de 1933, y en el número 526 de 1933, y en el número 527 de 1933, y en el número 528 de 1933, y en el número 529 de 1933, y en el número 530 de 1933, y en el número 531 de 1933, y en el número 532 de 1933, y en el número 533 de 1933, y en el número 534 de 1933, y en el número 535 de 1933, y en el número 536 de 1933, y en el número 537 de 1933, y en el número 538 de 1933, y en el número 539 de 1933, y en el número 540 de 1933, y en el número 541 de 1933, y en el número 542 de 1933, y en el número 543 de 1933, y en el número 544 de 1933, y en el número 545 de 1933, y en el número 546 de 1933, y en el número 547 de 1933, y en el número 548 de 1933, y en el número 549 de 1933, y en el número 550 de 1933, y en el número 551 de 1933, y en el número 552 de 1933, y en el número 553 de 1933, y en el número 554 de 1933, y en el número 555 de 1933, y en el número 556 de 1933, y en el número 557 de 1933, y en el número 558 de 1933, y en el número 559 de 1933, y en el número 560 de 1933, y en el número 561 de 1933, y en el número 562 de 1933, y en el número 563 de 1933, y en el número 564 de 1933, y en el número 565 de 1933, y en el número 566 de 1933, y en el número 567 de 1933, y en el número 568 de 1933, y en el número 569 de 1933, y en el número 570 de 1933, y en el número 571 de 1933, y en el número 572 de 1933, y en el número 573 de 1933, y en el número 574 de 1933, y en el número 575 de 1933, y en el número 576 de 1933, y en el número 577 de 1933, y en el número 578 de 1933, y en el número 579 de 1933, y en el número 580 de 1933, y en el número 581 de 1933, y en el número 582 de 1933, y en el número 583 de 1933, y en el número 584 de 1933, y en el número 585 de 1933, y en el número 586 de 1933, y en el número 587 de 1933, y en el número 588 de 1933, y en el número 589 de 1933, y en el número 590 de 1933, y en el número 591 de 1933, y en el número 592 de 1933, y en el número 593 de 1933, y en el número 594 de 1933, y en el número 595 de 1933, y en el número 596 de 1933, y en el número 597 de 1933, y en el número 598 de 1933, y en el número 599 de 1933, y en el número 600 de 1933, y en el número 601 de 1933, y en el número 602 de 1933, y en el número 603 de 1933, y en el número 604 de 1933, y en el número 605 de 1933, y en el número 606 de 1933, y en el número 607 de 1933, y en el número 608 de 1933, y en el número 609 de 1933, y en el número 610 de 1933, y en el número 611 de 1933, y en el número 612 de 1933, y en el número 613 de 1933, y en el número 614 de 1933, y en el número 615 de 1933, y en el número 616 de 1933, y en el número 617 de 1933, y en el número 618 de 1933, y en el número 619 de 1933, y en el número 620 de 1933, y en el número 621 de 1933, y en el número 622 de 1933, y en el número 623 de 1933, y en el número 624 de 1933, y en el número 625 de 1933, y en el número 626 de 1933, y en el número 627 de 1933, y en el número 628 de 1933, y en el número 629 de 1933, y en el número 630 de 1933, y en el número 631 de 1933, y en el número 632 de 1933, y en el número 633 de 1933, y en el número 634 de 1933, y en el número 635 de 1933, y en el número 636 de 1933, y en el número 637 de 1933, y en el número 638 de 1933, y en el número 639 de 1933, y en el número 640 de 1933, y en el número 641 de 1933, y en el número 642 de 1933, y en el número 643 de 1933, y en el número 644 de 1933, y en el número 645 de 1933, y en el número 646 de 1933, y en el número 647 de 1933, y en el número 648 de 1933, y en el número 649 de 1933, y en el número 650 de 1933, y en el número 651 de 1933, y en el número 652 de 1933, y en el número 653 de 1933, y en el número 654 de 1933, y en el número 655 de 1933, y en el número 656 de 1933, y en el número 657 de 1933, y en el número 658 de 1933, y en el número 659 de 1933, y en el número 660 de 1933, y en el número 661 de 1933, y en el número 662 de 1933, y en el número 663 de 1933, y en el número 664 de 1933, y en el número 665 de 1933, y en el número 666 de 1933, y en el número 667 de 1933, y en el número 668 de 1933, y en el número 669 de 1933, y en el número 670 de 1933, y en el número 671 de 1933, y en el número 672 de 1933, y en el número 673 de 1933, y en el número 674 de 1933, y en el número 675 de 1933, y en el número 676 de 1933, y en el número 677 de 1933, y en el número 678 de 1933, y en el número 679 de 1933, y en el número 680 de 1933, y en el número 681 de 1933, y en el número 682 de 1933, y en el número 683 de 1933, y en el número 684 de 1933, y en el número 685 de 1933, y en el número 686 de 1933, y en el número 687 de 1933, y en el número 688 de 1933, y en el número 689 de 1933, y en el número 690 de 1933, y en el número 691 de 1933, y en el número 692 de 1933, y en el número 693 de 1933, y en el número 694 de 1933, y en el número 695 de 1933, y en el número 696 de 1933, y en el número 697 de 1933, y en el número 698 de 1933, y en el número 699 de 1933, y en el número 700 de 1933, y en el número 701 de 1933, y en el número 702 de 1933, y en el número 703 de 1933, y en el número 704 de 1933, y en el número 705 de 1933, y en el número 706 de 1933, y en el número 707 de 1933, y en el número 708 de 1933, y en el número 709 de 1933, y en el número 710 de 1933, y en el número 711 de 1933, y en el número 712 de 1933, y en el número 713 de 1933, y en el número 714 de 1933, y en el número 715 de 1933, y en el número 716 de 1933, y en el número 717 de 1933, y en el número 718 de 1933, y en el número 719 de 1933, y en el número 720 de 1933, y en el número 721 de 1933, y en el número 722 de 1933, y en el número 723 de 1933, y en el número 724 de 1933, y en el número 725 de 1933, y en el número 726 de 1933, y en el número 727 de 1933, y en el número 728 de 1933, y en el número 729 de 1933, y en el número 730 de 1933, y en el número 731 de 1933, y en el número 732 de 1933, y en el número 733 de 1933, y en el número 734 de 1933, y en el número 735 de 1933, y en el número 736 de 1933, y en el número 737 de 1933, y en el número 738 de 1933, y en el número 739 de 1933, y en el número 740 de 1933, y en el número 741 de 1933, y en el número 742 de 1933, y en el número 743 de 1933, y en el número 744 de 1933, y en el número 745 de 1933, y en el número 746 de 1933, y en el número 747 de 1933, y en el número 748 de 1933, y en el número 749 de 1933, y en el número 750 de 1933, y en el número 751 de 1933, y en el número 752 de 1933, y en el número 753 de 1933, y en el número 754 de 1933, y en el número 755 de 1933, y en el número 756 de 1933, y en el número 757 de 1933, y en el número 758 de 1933, y en el número 759 de 1933, y en el número 760 de 1933, y en el número 761 de 1933, y en el número 762 de 1933, y en el número 763 de 1933, y en el número 764 de 1933, y en el número 765 de 1933, y en el número

CONEJOS REPRODUCTORES,
de raza "GIGANTE ESPAÑOL"
y Para el consumo, se venden en
la GRANJA DE CUNICULTURA

SAN JOSE
JOSÉ MOLLEJA. -- CORDOBA.

Telógrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa
por nuestro corresponsal la Agencia
Mencheta:

4 por 100 interior	00'00
4 por 100 amortizable	00'00
5 por 100 amortizable	95'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	87'00
Id. Id. 5 por 100	97'75
Id. Id. 6 por 100	106'75
Banco de España	568'50
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	223'00
Francos	48'40
Libras esterlinas	36'05
Dólares	7'43
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	102'90
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A.	100'35
Id. Id. serie B.	100'35
Id. Id. serie C.	100'35

Política

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Disponiendo que los exámenes oficiales de secretarías judiciales comenzarán el día 25 de Abril.
Ingreso en la escuela de ingenieros navales. Los exámenes comenzarán el día 5 de Julio.
Fijando la edad de 15 cumplidos para poder matricularse de ingreso en las universidades.
Anunciando diversos concursos de la Academia de Ciencias Exactas.
Concurso para proveer 3 plazas de ingenieros agrónomos.
Disponiendo se publique el escalafón de secretarios de organismos paritarios.
Política comercial
Las negociaciones comerciales con Francia atraviesan un momento de extrema gravedad.
Ante la amenaza francesa de cerrar la frontera para la mercancía el 31 del corriente, el Gobierno está dispuesto a responder con el cierre de la frontera española para los automóviles franceses y artículos de lujo como las sedas.
Se estudia la fórmula de Francia respecto a ventajas para sus automóviles y lo que afecta a los contingentes de nuestros productos. Si esta fórmula no prospera, se llegará al cierre de las fronteras.
Francia confía en amenazar al Gobierno con el cierre de la frontera para la mercancía, pensando que esta se podría en los puertos valencianos; pero el Gobierno español en caso de

La Santa Sede y España

Ciudad del Vaticano.—Se estima que las relaciones entre la Santa Sede y España han mejorado y se considera como prueba de ello el nombramiento de seis obispos españoles publicado ayer.
Esta designación será seguida de nuevo nombramientos.
La reclamación hecha por el Nuncio en Madrid, reivindicando el uso de ciertos edificios confiscados en el momento de la expulsión de los Jesuitas, han tenido una respuesta favorable.
El Gobierno español tendrá en consideración la reforma de la Ley religiosa, de conformidad con las exigencias mínimas de la Santa Sede y aunque es Ley incluida en la Constitución, podrán encontrarse las bases de un «modus vivendi» entre las dos partes dentro de ciertos límites.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio de Oriente.
Aunque ayer se dijo que el Consejo sería en la Presidencia, anoche se dio origen de cambio de local.
Presidió el Sr. Alcalá Zamora.
Antes se celebró el Consejo.
A las 11'15 se retiró el jefe del Estado, que marchó a la embajada de Portugal a testificar su pésame a la familia del Sr. Melo Barreto.
Seguidamente se relató a su despacho.
El Consejo terminó a las dos de la tarde.
Orozco dijo que no se habían ocupado de las negociaciones comerciales con Francia.
Esta tarde se reunirá la comisión interministerial para ocuparse de estos asuntos.
Vaquero había llevado al Consejo el proyecto de estatuto de prensa.
A Alzola se le preguntó si se había ocupado de las penas de muerte y contestó afirmativamente.
Saló Lerroix y nos dijo que Jaldón daría la referencia del Consejo.
—Y de las penas de muerte?
—No hay nada.
Los referentes a ures y de otras los ha estudiado el Gobierno, ha tomado acuerdos que no se conocerán hasta la noche, para que solo los puedan publicar los periódicos de mañana por la mañana.
Jaldón nos dijo que con motivo de haber ido el presidente de la República a la embajada de Portugal, podría dedicar más tiempo al despacho ordinario.
Vaquero había leído su proyecto de estatuto de prensa, del cual se repartirán copias a los compañeros para que los ministros hagan las observaciones que estimen pertinentes.
El Gobierno considera necesario llevar este asunto a las Cortes con urgencia, así como el proyecto de Asociaciones profesionales.
De aquí se deduce que ambos serán los primeros que se discutirán.
Lerroix leyó un proyecto de Obras Públicas relacionado con el paro forzoso.
También el de monopolio de la fabricación de armas de fuego.
Han pasado a informe de la comisión para el articulado y será examinado por la comisión jurídica asesora.
Se trató de la ley electoral.
El gobierno buscará coincidencias oyendo a los partidos, pues no se trata de una cuestión de gabinete.
Se hizo notar que Salazar Alonso y Pita Romero son uno alcalde y otro embajador extraordinario en el Vaticano y que ambos ejercen el cargo en comisión.
El ministro de Agricultura dijo que se había perdido la cosecha de uva en América.
Lerroix hizo ante el jefe del Estado una explicación de la política interior, exterior y parlamentaria.
Nota oficial:
Se desestimó una petición de la compañía del ferrocarril, solicitando la reparación por cuenta del Estado de los daños causados en Puzol.
Decreto organizando el cultivo del té en España con carácter definitivo.
Reorganización de la escuela superior de guerra.
Subasta de obras para terminar el ferrocarril de Pontevedra a Marín.
Erección de un cementerio del pueblo de Arroyos junto a la estación de Centinosa.
Llevar a las Cortes un proyecto modificando el artículo 371 del Código de Comercio.

Las Cortes

La censura

En la sesión de anoche se trató de la censura.
Habrá en contra Polanco, Comín Fuentes Pita y Ceivo Sotelo.
Les contestó Vaquero.
Se retiraron las proposiciones contra la censura.

La sesión de hoy

Preside Ab, que abre la sesión a las 4 10.
Estará concurrencia en escases y tribunas.
En el banco azul, Oozco.
Se aprueba el acta.
Pascual Leora se ocupa de la sentencia de pena de muerte.
Se extiende en diversas consideraciones.

Bañá presenta una proposición de ley sobre política de contingentes.
Habla de la política económica, haciendo un balance de España.
Dice que aquí se ha seguido una política torpe de contingentes, impidiendo que se aprovechara una buena época para colocar en el extranjero nuestros productos.

Señala los errores cometidos en la importación del algodón.
No se ha atendido a nuestra riqueza al hacer las importaciones, de alguna clase.
Por ejemplo se han importado 14000 quintales de huevos, con fraude o con licencias falsas?

Eso no lo sé. He tratado de comprobarlo y he pedido datos al director de comercio y al ministro de Hacienda, pero no me ha contestado.
Con esto termino la primera parte de mi discurso.

Alba: Lleva más tiempo del que le permite el reglamento.
Bañá: Tengo que hablar de otros asuntos. Procuraré ser breve.

Habla de desatenciones que ha sufrido.
Se ocupa de la Campa.
Habla de contrato hecho por ella con entidades americanas.
(Alba le llama la atención dos veces)

Chaparría pide a Bañá que haga unas aclaraciones sobre la Campa.
Alba le dice que si quiere extenderse más que explique una interpelación.
Bañá ofrece hacerlo.

Marraco pide la palabra.
Pérez Madrigal pide la palabra para una proposición incidental.
Alba: No hay palabra. Cuando un ministro va a hablar no hay proposición incidental.

Marraco habla de las divisas en España y de cómo se ha ido a esta cuestión forzosamente.
Alba concede la palabra a García Guizarro.

Madrigal: Tengo yo pedida la palabra para una proposición incidental.
Alba: De qué se trata.

Madrigal: Se han pronunciado esta tarde en la Cámara unas palabras de tal gravedad, que afectan al prestigio de Parlamento.
Alba: Yo no les he advertido.
Madrigal: Han sido tales que la Cámara debe reunirse en sesión secreta.

Madrigal no dice qué ha sido, pero añade que va en ello la dignidad del Parlamento.
Extrañeza en todos los sectores.
Se suspende la sesión y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta.
Alba dice: No se de qué se trata. Me parece que no era necesaria la sesión secreta, pero ante la insistencia del señor Madrigal he accedido.
Madrigal: Se debe privar de dietas a quienes no asistan a las sesiones.
(Ahl)

Alba: Eso puede tratarse en sesión pública. Se reanuda la sesión y sigue esta

Proposición

Después de haber Pascual Leora se ha presentado una proposición urgente a la presidencia rogando que se aconseje al Gobierno el indulto.

Fuente Obejuna

NOVENA

Ha terminado en nuestra Iglesia parroquial la novena en honor de nuestro glorioso Patrono San Sebastián, con cánticos y con asistencia de numerosos fieles.

EL TIEMPO

El tiempo, como propio de la estación, es intensamente frío, con fuertes heladas.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Viento. VENTA EN FARMACIAS

LOS SELLOS DE CORREOS

Los sellos de correos escasean tanto que nos dirigimos a quien corresponda en jefe de que se esta anomalía, pues si es necesario escribir una carta urgente se tiene que dejar de hacerlo por no haberlos y esto origina grandes perjuicios, pues hace ya más de un mes que no los hay.
TOMÁS RIVERA DELGADO.

Noticias

HOY HA NEVADO

Esta mañana nevó en Córdoba, llegando a cubrir los céps en algunas partes.

VISITAS

Hoy recibió el Gobernador en su despacho oficial las siguientes visitas.

Presidente de la Acción Católica Fernán de esta capital y una comisión de señoras, alcalde de Belalcázar, una comisión de labradores de Villanueva de Córdoba, una representación de los estudiantes cordobeses; don Antonio Pizarro, director del Banco Central; alcalde de El Carpio, don Rogelio Vignato, de Córdoba; don Antonio Muñoz, de Villanueva del Duque; don Mariano Aino, de Córdoba; don R. José Cádiz, de Id., y al alcalde de Obejuna.

SUSCRIPCIÓN

La persona caritativa que quiera dar un donativo para la enferma de pecho, por la que tanto se ha interesado nuestro periódico, señorita Enriqueta Ortega Luján domiciliada en el calle Armar, 18 puede hacer una obra de caridad por encontrarse recalda y sin medios de ninguna clase para alimientos. Agradecería cualquier auxilio.

INSULTOS

Franco Miguel Díaz denunció a Manuel Ruiz Muñoz, por insultos y amenazas.

NO PAGAN EL HOSPEDAJE

Tomás Antón Bázquez, dueño del Hotel Cervantes, denuncia a Francisco Antonio Serrano Serrano y Manuel Mateos García, que se ausentaron sin pagar 14 pesetas.

CAPELLAN

Ha sido nombrado capellán del convento de Hjas de Cristo Rey de Villanueva de Córdoba, el presbítero don Tarso Moreno Redondo.

AMENAZAS

Rafael Salamanca Ruiz denuncia a Manuel Castañón, por haberle amenazado de muerte.

UNA CARTA Y UNA CARIDAD
P. r debajo de la puerta del despacho de la redacción han echado hoy una carta que firma una mujer para nosotros desconocida.

Es esencia la carta nos dice: Soy una pobre viuda que le ruego me anades ofreciendo mis servicios. Soy modista a domicilio, pero no tengo trabajo y estoy cuidando la salud por falta de alimentos.

Tengo dos hijos: de 16 y de 13 años respectivamente. Ganas la comida de medio día y el desayuno, pero por la noche tenemos que comer tres y no podemos.

Soy católica, pero tengo momentos

de desesperación por que el hambre es mala consejera.

Si fuese Vd. tan amable que dijera en su periódico: Modista de señoras y niños se ofrece.

Meñillo llegará por la redacción por si hay algún aviso.
Queda servida.

NOMBAMIENTO

Como resultado del concurso celebrado en el Centro de Córdoba para proveer la plaza de Interventor del Giro telegráfico y de acuerdo con las disposiciones vigentes, previa propuesta de la Gerencia, se ha nombrado Interventor del referido servicio en el mencionado Centro al jefe de Negociado de primera clase, con destino en el mismo, don Francisco Toro y Cantarero, quien percibirá la gratificación correspondiente desde que se posesione del cargo.

ARRENDAMIENTO Y VENTA

En la casa número 1 de la calle Ambrosio de Morales se hace de un amplio local propio para tienda, oficinas o almacenes, y en el mismo se venden estanterías, mostradores, mesas de corte y plancha y otros muebles.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 4 de Febrero tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central durante el mes de Julio último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse. El acta dará principio a las diez de la mañana.

RECLAMADOS

Han sido reclamados Bernardo Jimena Serrano y Domingo Carmena Rasero, reclamados por el Juzgado.

LA BLASFEMIA

Es una fecha envenenada que hiede continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desenterrar la blasfemia?

BAILES

En el Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», habrá bailes los domingos de Febrero 7, 10, 17 y 24 a las seis de la tarde.

Ejercicios Espirituales

El domingo 3 de Febrero, a las cinco de la tarde, darán comienzo los ejercicios espirituales para sirvientas y obreras, en la capilla de las religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, Rey Heredia, 18, dirigidos por el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J., y terminarán el sábado 9 con la comunión general. A las seis y media, Bendición Papal, y a continuación plática de perseverancia.

Se espera de las señoras que darán tiempo oportuno y estimularán a sus sirvientas para que asistan a los Ejercicios. Con ello mirarán por la salvación de las jóvenes empleadas en su servicio y merecerán recompensas de Dios, atendiendo al mismo tiempo por el bienestar espiritual y temporal de sus familias.

Pueden asistir cuantas jóvenes quieran, aunque no pertenezcan al Colegio.

Se recomienda el recogimiento y el ayuno posible, para lograr el fruto de los Santos Ejercicios, según encarga San Ignacio.

A. M. D. G. et M. I.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

en Villanueva de Córdoba

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 11 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 7 40

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. -2 81

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 4 60

Oscilación. 10 20

Agua de lluvia en milímetros. 0 01

Agua evaporada en milímetros. 4 60

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en milímetros y 0°. 751 61

Temperatura a la sombra. -0 60

Temperatura de termómetro húmedo. -1 20

Tensión de vapor. 3 30

Humedad relativa. 89 00

Estado del cielo. Cubierto

Dirección del viento. N. E.

Velocidad. Ventolina

Recorrido en 24 horas. 125 64

El Catadrático de Física del Instituto General y Técnico. Ramón Vázquez

Aumenta de peso
en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra **INAPETENCIA ANEMIA - RAQUITISMO**
El famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.
LAXANTE SALUD contra bilis y estreñimiento. No irrita. No daña. No produce náuseas. No produce diarrea. No produce dolor.

CASANA DENTISTA
Juguete de Bell, 2
CORDOBA.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entrosuelo, 1.^a **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **BARCELONA** Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25 000 hasta 3 000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórrog o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.
Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detail:
PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1559

Almacenes:
DOCK DE OCTUBRE

CORDOBA



La Unión y El Pénix España

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida. --- Seguros contra Incendio

Seguros de Valores. --- Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

170 PLAZAS DE Guardias Forestales

Instancias hasta el 15 de Febrero
Exámenes en Mayo. Programa que reglamos, «Contestaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23 MADRID.

ARRIENDO

plazo bajo, propio para Comercio o Talleres, en calle Librería, n.º 18. Almacenes Hierro Aragó.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1.º 00 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID.

SOMBREKOS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de feitar Plati, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca, permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2. 8. 1. 4

Oposiciones a Aduanas

Convocadas Auxiliares. Próximas Periculas. Programa que regalamos, «Contestaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS» PRECIADOS, 23 MADRID.

Horario de trenes

Estación Central. Trenes para Sevilla:
Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25
Expreso de Madrid, 8'26.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.
Correo de Madrid, 12'30.
Rápido de Madrid, 18'3.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 18'10.
Trenes hacia Madrid:
Salida: Expreso de Sevilla, 0'28.
Mensajero de Aranjuez, 9'30.
Tren tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'25.
Correo, 17'27.
Rápido Barcelona, 18'10.
Tren tranvía a Villa del Río, 18'35.
Expreso de Algeciras, 23'45.
Trenes de la línea de Madrid:
Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55.
Expreso Madrid-Algeciras, 5'5
Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.
Tren tranvía de Villa del Río, 10.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.
Correo de Madrid, 13.
Mercancías con viajeros de Alcazar, 15'25.
Rápido de Madrid, 17'53.
Tren tranvía de Villa del Río, 21'40.
Trenes de la línea de Sevilla:
Llegada: Expreso a Madrid, 0'22.
Mensajero a Aranjuez, 1'50.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'25.
Correo, 18'57.
Rápido a Barcelona, 18'2.
Mercancías de Poradas, 18'54.
Corto de Sevilla, 20'55.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salida: Expreso de Algeciras, 5'25
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.
Corto a Puerto Genil, 18'20.
Llegada: Corto de Puerto Genil, a las 10'30.
Correo, 18'50.
Omnibus, 20'20.
Expreso, 22'25.

LÍNEA DE CÁDIZ

Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 19'55.
Estación en Cádiz.
Salida: Mercancías con viajeros para Cádiz, 18'50.
Idem, Idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Cádiz, 9'25.
Idem de Marchena, 22'25.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor dirigirse al Apartado 31.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Enero de 1935

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico (Iva.) el 23, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de Enero, de Gijón el 25 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Enero, de Valencia el 21, de Málaga (Iva.) el 22 de Cádiz el 24, y de las Palmas el 25, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (Iva.), Curacao (Iva.) y Puerto Cabello (Iva.).

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Méjico

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona (Iva.), el 17 de Enero, de Valencia el 18, de Málaga (Iva.) el 19, de Cádiz el 21, y de Vigo

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Izab el Católico, 3.

Revista Mariana

PUBLICACION MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCION A LA SANTISIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Ptas. 7'50
Año 29

El Defensor de Córdoba

Número sueltó 10 cts
Atrasado 25 "

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefolios, 1/ peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículo industriales, gaceterial, comunicados y asuntos oficiales, 0'60 pesetas línea. Entrefolios, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En caso de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio copiar, 0'40.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'25 pesetas línea.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Francos	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30
2	8 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50
3	9 por 13	15	50	80, 90, 100
4	13 por 13	20	10	60, 80, 125
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200,
7	15 por 25	100	150	175, 200, 300,
8	23 por 27	125	175	200, 250, 400
9	23 por 27	200	250	225, 400, 500
10	23 por 41	250	500	500, 700
11	34 por 41	500	750	1.000

Noticias de misas o aniversarios, en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gaceterial, 20 céntimos; en otro lugar del periódico, según el lugar de inserción, 30 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en folios de número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, unas pesetas. En los aniversarios de segunda o tercera plana, el 10 por 100; en primera, el 150.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las cosas anunciadas donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CÓRDOBA

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos puedan darlo, la buena voluntad de todos. Quien alaga o regates en concurso, que no se queje. La letra de imprenta está dispuesta para el imperio del mundo y decidirá su suerte. En nuestras manos está la prosperidad y la adversa fortuna.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Privado de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llegue a un hogar entenebrecido por la duda o por el odio, y siempre por la incompreensión, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia convincente, el relato diario de mal y well obras beneméritas a que se entregan los católicos, y que son hábilmente boicoteadas por el silencio, cuando no por la injuria o la salutación del enemigo.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía : Literatura : Ciencia
Bibliografía

Suscripción: Apartado 8.661 Madrid
Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

Se publicó

3 años 50 pesetas
2 años 25 pesetas
1 año 10 pesetas

Con participacion en la Loteria Navada 1935 N.º 22.493 y reparto de premios

LECTURA AMENA E INTERSANTISIMA REVISTA DE LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Castellana, Apartado 8.661